

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8868 *Resolución de 23 de abril de 2024, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 78, de 23 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General (A1), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Puebla de Cazalla, 23 de abril de 2024.–El Alcalde, Antonio Martín Melero.